

Declaración transatlántica

EUROPA DEBE PROHIBIR LA ORGANIZACIÓN HIZBULÁ

NOSOTROS, LEGISLADORES DE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO, UNIDOS POR ENCIMA DE CUALQUIER DIVISIÓN POLITICA,

instamos a la Unión Europea a declarar Hizbulá, en su conjunto, una organización terrorista. Tras el atentado suicida ocurrido en Bulgaria en 2012, que costó la vida a seis personas, la UE prohibió únicamente el llamado brazo armado de Hizbulá, quedándose cerca de acotar a este grupo terrorista con toda la fuerza de su mecanismo de sanciones.

Es por ello que instamos a la UE a acabar con esta falsa distinción entre el brazo militar y el político, una distinción que el propio partido descarta, y prohibir a la organización en su totalidad.

HIZBULÁ, la representación más letal del régimen iraní, opera una red terrorista global que amenaza no solo a los sistemas colindantes sino también a las democracias occidentales. Solo en Alemania, Hizbulá cuenta con más de 1000 miembros que pueden recaudar fondos con total libertad. La ideología violenta y antisemítica del grupo está envenenando la esencia de nuestras sociedades pluralistas. El ejemplo más visible lo encontramos en las manifestaciones del Día Mundial de Al-Quds de Hizbulá, donde el llamamiento para la aniquilación del Estado judío se hace eco de los capítulos más oscuros de la historia europea.

Fundada y financiada por Teherán, y basada en el crimen organizado, Hizbulá mantiene al Líbano como rehén de su agenda revolucionaria iraní. Además, difunde violencia y terror por toda la región. Hizbulá colabora con el régimen criminal de El Asad y es cómplice de los horribles delitos de guerra que han acabado con la vida, mutilado o expulsado a millones de sirios. El grupo adoctrina y abastece armas a las milicias chiíes en el Yemen e Irak. Incumpliendo de forma clara con la resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU, Hizbulá se ha dotado de un gran número de armas y se mantiene como una milicia independiente en el Líbano. Abusa de su propia población civil utilizándola como escudos humanos para ocultar la aproximada cifra de 150 000 misiles que se dirigen contra civiles israelíes.

Como demuestran ejemplos de EE. UU., Países Bajos, Canadá, Reino Unido, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Liga Árabe, la prohibición de Hizbulá no impide la continuidad del compromiso político con Beirut.

Por otra parte, la prohibición de esta organización tampoco «desestabilizará» al país, como algunos apuntan falsamente, sino más bien al contrario. La única oportunidad posible para que el Líbano recupere su estabilidad económica y política reside en acabar con la opresión de Hizbulá en el país. Los valientes manifestantes libaneses que irrumpen las calles en contra de la corrupción y la violencia política denuncian de forma expresa el «estado Hizbulá en el interior de un Estado». Se merecen todo nuestro apoyo. La prohibición de la UE de esta representación iraní servirá para fortalecer todas estas fuerzas democráticas.

LA UNIÓN EUROPEA, que defiende la democracia, los derechos humanos y el orden internacional basado en normas, debe hacer uso de su poder para poner sobre aviso a Hizbulá. Nuestra seguridad colectiva y la integridad de nuestros valores democráticos están en juego, por ello: ¡ha llegado el momento de actuar!